

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Otra de taxistas: CHOQUE"
	"Suman nueve femicidios en región de Tula"
	"Ayer, 3 ejecuciones y otro feminicidio"
	"Continúan asesinatos de mujeres en Tula"
	"No llegó"
	"Otra mujer muerta en Tula; van ocho"
	"No circula fines de semana"
	"Relaciona PGJH feminicidios de Tula"
	"Desaprueba el IEEH candidatos ciudadanos"
	"Mejoría social, clave contra la violencia: EPN"
	"Patrulla Ejército en 13 entidades"
	"Este año, reforma energética: SHCP"
	"El PRI va con todo para abrir Pemex a la iniciativa privada"

INSTITUCIONAL

El Independiente: Constatara Instituto Estatal que los reportados por partidos sea verídico: El Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo cuenta con medios necesarios para determinar que lo informado por partidos políticos, como gastos de campaña, realmente corresponde con lo devengado durante procesos electorales. Tal labor de análisis corre a cargo de la comisión de auditoría del instituto y está asociada con la revisión de facturas y gasto por actividad electoral y general, además de visitas en campo. Incluso, si alguien no estuviera de acuerdo con lo reportado por los partidos políticos "existen medios jurídicos para impugnar", apuntó el presidente consejero Mario Pfeiffer Islas. Mientras que a nivel federal es discutida la posibilidad que el rebase de tope de gastos en campaña sea causa de nulidad de elecciones, la Ley Electoral de Hidalgo ya contempla este procedimiento para garantizar equidad durante comicios. La entidad "puede ser un buen ejemplo para que a nivel federal se tome el parámetro, porque esto está relacionado con la supervisión de gastos de partidos políticos", declaró al finalizar la sesión en que tomó posesión como consejero electoral Augusto Hernández Abogado. Hidalgo nos impugnó la anterior elección de gobernador al acusar el rebase de gastos por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero la denuncia no prosperó en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **(Víctor Valera, Pagina 5)**

El Sol de Hidalgo: IEE rechazó candidaturas independientes: El Instituto Estatal Electoral desechó la solicitud de registro de la plataforma política presentada por dos ciudadanas para contender en la elección de diputados locales al no estar adecuada la legislación del estado con la reforma constitucional federal que sí las contempla y que se debe acatar, como fecha límite, el próximo 10 de agosto. En su sesión de ayer, los siete consejeros electorales discutieron el asunto, coincidiendo en que las leyes de Hidalgo aún no contemplan estas candidaturas ni sus prerrogativas y derecho a espacios en radio y televisión, lo cual imposibilita aprobar el registro del documento presentado por Guillermina Arias León y Ana

Cecilia Trejo Álvarez. En el dictamen del acuerdo que rechaza el registro de esa plataforma política, se detalla que la reforma constitucional modificó el artículo 35 del Derecho de los ciudadanos, siendo uno el de ser votados y "solicitar el registro de candidatos ante la autoridad electoral correspondiente a los partidos políticos así como a los ciudadanos...". Asimismo, se apuntó que esa modificación, conforme al artículo tercero de la reforma, obliga a los Congresos estatales y a la asamblea Legislativa del DF a realizar las adecuaciones necesarias "a su legislación secundaria, derivadas del presente decreto en un plazo no mayor a un año, contando a partir de su entrada en vigor". Se precisa que como se aplica desde el 10 de agosto de 2012 y se tiene un año para modificar las leyes estatales, Hidalgo aún está en tiempo para efectuar la adecuación y por ello la solicitud de ambas ciudadanas aún no se puede atender. Con ello, por unanimidad, el dictamen en que se declara improcedente la solicitud de Arias León y Trejo Álvarez. CONGRESO, CON EL TIEMPO CONTADO Al ser entrevistado en relación con el cumplimiento de adecuar la legislación local con la reforma política federal, que no podrá hacerse hasta concluir el proceso electoral para elegir diputados locales, lo cual ocurriría hasta el mes de agosto, el consejero presidente del IEE, Mario Pfeiffer, señaló: "Una vez que termine el proceso electoral se podrá trabajar en estas reformas en razón de que el propio numeral constitucional 105 prohíbe que se hagan reformas substanciales a las legislaciones electorales, a la Constitución del estado y a la propia Ley Electoral 90 días antes de iniciado el proceso, por lo tanto, en este momento ya no es posible realizar estas modificaciones". Añadió que el 10 de agosto es la fecha límite para realizar esas modificaciones, pero que en el caso de Hidalgo se deberá esperar a concluir el proceso electoral.- ¿No estarán, ya en ese momento, fuera de tiempo? -se le preguntó al consejero presidente. "Lo que pasa es que está iniciado el proceso y la propia Constitución establece esa limitante. Ahí es una cuestión de limitación", replicó. -¿Será un incumplimiento por tiempos? "No, porque al final de cuentas la propia Constitución pone esa limitación. Si en este momento el Congreso lo hiciera, estaría violando la Constitución. Al final de cuentas, hasta este momento, el Congreso está dentro del plazo para hacer la reforma... Podría hacer la reforma y podría tener un transitorio de aplicación en las próximas elecciones". Al reiterarle el panorama de que en Hidalgo, por leyes y tiempos, no se adecuen las leyes locales a la reforma constitucional federal, expresó: Hay que analizar que en algunos casos no se ha dado cumplimiento al mandato constitucional, ni siquiera en el ámbito federal. Quiero hacerle referencia, por ejemplo, en el caso de la Ley de Justicia para Adolescentes, hace poco que se acaba de aprobar, cuando debió aprobarse hace muchos años. Años, no hablo de unos meses. "Entonces, creo que aquí sí tendrá que haberse gestionando algún tipo de participación para que las legislaturas en general, la federal y la del estado cumplan con sus obligaciones", concluyó. **(Redacción, Ojo Política)**

Milenio: Instituto Estatal Electoral niega oportunidad a los candidatos ciudadanos: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) determinó que los candidatos ciudadanos no podrán participar en el próximo proceso para renovar la legislatura local, ya que en la entidad no se ha realizado una adecuación legal que permita a personas sin respaldo de los partidos políticos postularse a un cargo de elección popular. Los consejeros se pronunciaron por la negativa de otorgar a Guillermina Arias León, candidata propietaria, y Ana Celia Trejo Álvarez, candidata suplente, el registro de su plataforma electoral para contender por el distrito II, Pachuca Poniente, toda vez que la Ley Electoral y la Constitución Política de la entidad establecen que sólo los partidos políticos pueden postular contendientes. Estos candidatos ciudadanos, auspiciados por la organización nacional del mismo nombre, fueron los primeros en mostrar su intención de ser votados y contender junto con las principales fuerzas políticas por un escaño en el Congreso Estatal. En sesión ordinaria, los siete consejeros electorales, e incluso los representantes de los partidos, argumentaron que al no estar incluida esta opción en la constitución, es improcedente la petición de los interesados, además de que la contienda no sería justa por el peso de los partidos y porque no está regulado el acceso a espacios en radio y televisión y los gastos de campaña para candidatos independientes. "El propio numeral institucional, el 105, prohíbe que se hagan reformas sustanciales a las legislaciones electorales y a la Constitución del Estado 90 días antes de iniciado el proceso. Por lo tanto en este momento ya no es posible realizar estas modificaciones. Tendremos que seguir el proceso como está regulado actualmente y las reformas tendrán que esperar una vez que concluya el mismo. La propia constitución pone esta limitación, si en este momento el Congreso lo hiciera (reforma a la ley) estaría violando la Constitución", argumentó el consejero presidente del IEE, Mario Alberto Pfeiffer Islas. Añadió que los aspirantes tendrán que esperarse para que se concluya el proceso electoral para buscar que se modifique la ley. **(Axel Chávez, Página 11)**

Milenio: Hidalgo está blindado contra casos como el de Monex: Mario Pfeiffer: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), Mario Alberto Pfeiffer Islas, dijo que Hidalgo está "blindado" ante posibles casos como el de Monex, ya que en la entidad, contrario a nivel nacional, rebasar el tope de gastos de campaña o mostrar indicios de coacción del voto es causa de nulidad a la elección. El diseño institucional y legal en Hidalgo, dijo Pfeiffer Islas, contempla un principio de equidad que se agrega a nivel electoral. Si alguien excediera esos topes de campaña tendrían que presentarse diversos dictámenes y requerimientos técnicos y en caso de comprobarse es causa de nulidad. Recordó que en la última elección, para renovar las alcaldías, hubo un señalamiento en ese sentido. "Tenemos una comisión de

auditoría que depende del propio consejo general, se van presentando informes mensuales, se va presentando la información de los partidos. En las últimas sesiones hemos ido aprobando la normatividad que tiene que ver con ese tipo de supervisión y de controles hacia los partidos y esto es lo que no permitiría llegar a un caso como el que se está presentando a nivel federal”, comentó el consejero presidente. Además consideró que el estado ha tomado previsiones en este sentido “e inclusive ha manejado esta posibilidad como una causal de nulidad porque en otros escenarios ni siquiera podría pensarse porque la propia constitución establece que las causas de nulidad deben ser expresas”, expresó. Con esta medida, aseguró, “tenemos mucho que aportar como entidad federativa tanto a la federación, al Código Nacional de Procedimiento Electorales como a muchas legislaciones de los estados” El pasado 23 de enero, el Consejo General del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación absolvió al PRI de haber utilizado más de 66 millones de pesos de empresas de carácter mercantil para pagar a su estructura territorial mediante tarjetas Monex. Al no imponer el Instituto Federal Electoral (IFE) una multa al Revolucionario Institucional por el supuesto financiamiento ilícito a la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto, representantes de partidos políticos y organizaciones sociales han propuesto la creación de comisiones especiales para impedir que estos casos se repitan. Respecto al proceso electoral en Hidalgo, para renovar la Cámara de Diputados, dijo que los siete partidos políticos con registro nacional han presentado sus documentos básicos y han dado cabal cumplimiento a la entrega de sus plataformas electorales. “Nos hemos reunidos con los representantes de los partidos, con todos los consejeros, para empezar los trabajos relativos a la designación de los consejeros distritales. Estamos en ese proceso de implementación que tendrá que irse dando en el transcurso de febrero toda vez que la medianía de ese mes habremos de instalar los congresos distritales que son los responsables en esas áreas geográficas de darle seguimiento a la elección”, comentó el consejero del IEE sobre el siguiente paso a seguir de cara a la elección en junio. **Claves Gastos de campaña** - Hidalgo, según el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), Mario Alberto Pfeiffer Islas, está “blindado” ante posibles casos como el de Monex- Rebasar el tope de gastos de campaña o mostrar indicios de coacción del voto es causa de nulidad a la elección, contrario a nivel nacional. - El Tribunal Electoral del Poder Judicial absolvió al PRI de haber utilizado más de 66 millones de pesos de empresas de carácter mercantil para pagar a su estructura territorial mediante tarjetas Monex. **(Axel Chávez, Pagina 11)**

Crónica-Niegan registro de candidatos ciudadanos para contienda 2013: Rechazó el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) la solicitud de Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos para registrar aspirantes a diputados locales, porque la legislación hidalguense aún no contempla las recientes modificaciones al artículo 35 constitucional. Después de la recién aprobada reforma política, que establece la posibilidad de que cualquier ciudadano pueda postularse para algún cargo de representación popular, esta organización apartidista solicitó el registro formal de la primera candidata independiente a la diputación por el Distrito II de Pachuca, Guillermina Arias León, además de presentar su plataforma política. Luego del análisis y debate, los consejeros hidalguenses determinaron que este registro era improcedente, ya que sólo es facultad de partidos políticos inscribir candidatos a cargos de elección popular. El secretario general del órgano electoral, Francisco Ortega Sánchez, explicó que la normativa hidalguense no contempla las candidaturas ciudadanas. “La petición de registro se considera negativa, a partir de que la posibilidad de que los ciudadanos puedan ser votados, es necesario que la Constitución Política de Hidalgo, así como su ley electoral hidalguense contemplen las adecuaciones al artículo 35”. Además, aclaró que “no podrá considerarse adecuaciones a la reforma electoral tres meses antes de iniciar un proceso”, por ello aunque el Congreso local apruebe estas modificaciones, no serán vigentes para los comicios del 2013. Por su parte, el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas reiteró que la obligación del IEEH es preservar el principio de equidad, pues actualmente las candidaturas ciudadanas no acceden a tiempos en radio o televisión, ni a prerrogativas o procesos de fiscalización. “No es un tema sencillo, es necesario regular las plataformas políticas de candidatos ciudadanos o independientes, el problema es que actualmente no existen los términos o requisitos para ello”. El presidente de la Comisión de Capacitación, Joaquín García Hernández, precisó que toda la documentación electoral ya está imprecisa y el proceso electoral comenzó el pasado 15 de enero, por lo que sería un retroceso el incluir candidaturas independientes. Durante la segunda sesión ordinaria del pleno, tomó protesta formal el consejero electoral Augusto Hernández Abogado, en sustitución de Alejandro René Soto Delgado. De igual forma, aprobaron en lo particular el dictamen relativo a la normativa en materia de revisión de los recursos y bienes de partidos políticos, que considera la observación de gastos privados o públicos, autofinanciamiento, control de costos, activos fijos, contratos comodato, etcétera. Finalmente, determinaron que será septiembre mes base para realizar el procedimiento de insaculación a ciudadanos para que participen en las mesas directivas de casillas, este sorteo será el próximo 6 de febrero. **(Rosa Gabriela Porter, redacción primera plana)**

Uno más uno-Protesta nuevo consejero de IEEH: El día de ayer durante la segunda sesión ordinaria del mes de enero, el consejero presidente Mario Ernesto Pfeiffer Islas, tomó protesta e hizo entrega del nombramiento de consejero electoral del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), al maestro en derecho Augusto Hernández Abogado, en cumplimiento al decreto número 469 de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Hidalgo, publicado en el periódico oficial del estado el día 14 de enero de 2013. Posteriormente el secretario general, Francisco Vicente Ortega Sánchez, informó que después de que las áreas correspondientes de este organismo electoral realizarán un estudio sobre pasados procesos electorales, se determinó que el mes base para realizar el procedimiento de insaculación para la Elección Ordinaria de Diputados al Congreso del estado, sea septiembre. Más adelante y por unanimidad de las y los Consejeros Electorales, fueron aprobados dos dictámenes; el primero relativo a la aprobación en lo particular de la normatividad en materia de revisión de los recursos y bienes de los partidos políticos a aplicarse durante el Proceso Electoral; y el segundo relativo a la presentación de la solicitud de registro de plataforma electoral, presentada por las C. Guillermina Arias León y Ana Celia Trejo Alavez. **(redacción, página 04)**

Criterio-Blindado IEE contra Monex: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE), Mario Pfeiffer Islas, descartó la posibilidad de que en esta entidad pudiera replicarse un caso similar al del monedero electrónico Monex durante la jornada del próximo 7 de julio para renovar el congreso local. Pfeiffer Islas explicó que de entrada en la entidad sí es considerada una causa de nulidad de la elección por exceder los topes de gastos de campaña. El funcionario electoral expuso que “en la última elección hubo un señalamiento en ese sentido” el cual luego de pasar por los tribunales no prosperó por la insolvencia de argumentos. Asimismo, indicó que los partidos son sometidos a estrictas supervisiones fiscales, como reportes que deben entregar cada mes sobre los gastos que realizan durante las campañas electorales. “Tenemos una comisión de auditoría que depende del propio consejo general, donde se van presentado informes mensuales”. Pfeiffer abundó que en las últimas sesiones del consejo general del IEE” hemos ido aprobando la normatividad que tiene que ver con este tipo de supervisiones, de control hacia los partidos, y eso es lo que permitiría no llegar a un caso como el que se está presentando a nivel federal”. Esto, tras la sesión del consejo general en la cual se aprobó la normatividad en materia de revisión de los recursos y bienes de los partidos políticos a aplicarse durante el proceso electoral de diputados locales. “Creo que en el estado sí tenemos un gran avance, hay que reconocerlo, en ese punto, así como nos faltan cosas, también hay que reconocer que hay avances en ese sentido”. En la sesión, además se declaró improcedente la solicitud de Guillermina Arias y Ana Celia Trejo para inscribir una plataforma electoral ciudadana al no considerarse en las leyes locales. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Plaza Juárez-IEE negó registro a candidatos ciudadanos: Este viernes, en sesión ordinaria, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) negó la solicitud de registro de plataforma electoral que realizaron la semana pasada el movimiento de Candidatos Ciudadanos para participar en el proceso electoral de renovación del Poder Legislativo en la entidad. Luego de dar lectura a la solicitud de participación que realizó Guillermina Arias León y Ana Celia Trejo de dicho movimiento, los consejeros electorales concluyeron que no era posible aceptar el registro debido a que en la entidad aún no están contempladas las candidaturas ciudadanas en la Ley Electoral y en la Constitución Política de la entidad. Durante su mensaje, el consejero presidente del IEE, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, declaró que después de muchas horas de análisis respecto a este tema y tomando en cuenta que en el pasado se aprobó una Reforma Política a nivel federal que contempla las candidaturas independientes, en la entidad aún no se hacen las adecuaciones jurídicas necesarias para que esto sea posible. A pesar de que todos los Congresos locales deberán hacer las modificaciones correspondientes en sus legislaciones para aceptar las candidaturas independientes en un plazo de un año, luego de la publicación de la Reforma Política en agosto del 2012, el consejero presidente precisó que en el caso de Hidalgo esto no será posible para el actual proceso. Explicó que el Poder Legislativo sólo puede modificar la Ley Electoral por lo menos 90 días antes del inicio de un proceso electoral, por lo tanto en este momento ya no es posible, aunque aclaró que Hidalgo no estará fuera de tiempo, en relación al resto del país, porque es la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la que establece esa limitante. A pesar de lo anterior, reconoció que en caso de que el Congreso busque cumplir con los plazos que establece la Reforma Política, se podría legislar al respecto y colocar un artículo transitorio donde se determine que las modificaciones se deberán aplicar en las próximas elecciones locales. Por otro lado, respecto al avance del proceso, Pfeiffer Islas informó que los siete partidos políticos con registro nacional ya entregaron al IEE su plataforma electoral y demás documentos básicos, dando cumplimiento a los requisitos para poder participar en esta elección. Reveló que lo que sigue en este proceso será la integración de los 18 consejos distritales que son los responsables de dar seguimiento a las elecciones en cada región de la entidad, dijo que dicha actividad se realizará a lo largo de febrero. Finalmente, es importante mencionar que en esta misma sesión ordinaria del órgano electoral, tomó protesta el nuevo consejero, Augusto Hernández Abogado, se aprobó por unanimidad la normativa en materia de revisión de los recursos y bienes de los partidos políticos a aplicarse en esta elección y se eligió a septiembre como mes base para realizar el procedimiento de insaculación. **(Natalia López, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Independiente: Realizará PRD sesión de comité estatal para plataforma electoral: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) realizará sesión de comité estatal en la cual aprobará plataforma electoral que reafirma su postura para defender el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo. Del 16 al 30 de enero partidos políticos deben registrar su plataforma ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). Los perredistas tendrán reunión mañana en la capital del estado, donde pretenden aprobar este documento que regirá sus campañas electorales rumbo a la renovación del Congreso de Hidalgo. En contraparte, el Partido Acción Nacional (PAN) delineó su plataforma electoral defendiendo el derecho a la vida, por lo que si planea aliarse con los perredistas tendrá que dejar de lado su postura contra la despenalización del aborto. También, el sol azteca ventilará su plan de trabajo durante el actual año y presupuesto que el partido ejercerá durante los próximos 11 meses. Avalará 67 comisiones operativas municipales que fueron aprobadas por el comité estatal del partido, de un total de 84 que instalará antes de finalizar enero, las cuales tomaron el lugar de los locales que culminaron su vigencia. Los perredistas estiman que llevarán a cabo sesión extraordinaria a finales de febrero para analizar formar coalición con otros partidos políticos y aprobar convocatoria de registro de candidatos. Arturo Sánchez Jiménez, dirigente del sol azteca, apuntó que desde el año anterior la institución política se prepara para enfrentar los comicios locales. Por el momento el PRD aún no define si habrá alianza con otro partido, pero sopesa la posibilidad con los de izquierda e incluso con Acción Nacional. **(Víctor Valera, Pagina 6).**

El Independiente: Propone PRI seguro alimentario para sector vulnerable: El comité directivo estatal del PRI propone la creación de un seguro alimentario para favorecer a los sectores vulnerables. Durante el cuarto foro regional para elaborar su plataforma electoral celebrado en Huejutla, la militancia abordó el tema igualdad social y combate a la pobreza. Hablaron sobre la activa participación de los pueblos indígenas en programas de salud, vivienda y proyectos económicos y sociales que posibiliten su desarrollo. En el encuentro visualizaron reajustes para dar resultados positivos en otras regiones y alcancen los objetivos de la política social. Discutieron temas sobre seguridad alimentaria para las familias, derecho universal al acceso de servicios médicos de calidad, desarrollo de las comunidades indígenas y combate a la pobreza. Surgieron propuestas que coadyuvarán a la economía de las familias hidalguenses, ya que se enfocan en la promoción de un seguro alimentario que se otorgue en situación de desempleo individual o para los padres que sufran pérdidas y daños económicos imprevistos por desastres naturales, robos, accidentes y otras incidencias. Lo anterior con la finalidad de garantizar la alimentación de las clases más desprotegidas. Por otro lado buscarán la gestión de mayores recursos para la atención de la salud, con los cuales se cubran necesidades de medicamentos, mejore la infraestructura, aumente el personal capacitado, modernice el equipo hospitalario e incremente el número de unidades ambulantes que ofrezcan consultas. Igualmente se pronunciaron a favor de una legislación que amplíe la cobertura de desayunos escolares para estudiantes de todos los planteles de educación primaria, incluyendo el nivel preescolar y maternal. Carlos Muñiz, secretario de Acción Electoral, en representación de Ricardo Crespo Arroyo, presidente del PRI estatal y Oziel Serrano Salazar, presidente de la fundación Colosio Filial Hidalgo, escucharon a los más de 300 participantes en las diferentes mesas de trabajo. Al finalizar las actividades redactaron las conclusiones correspondientes, para la integración del documento que se presentará antes del 30 de enero ante el Instituto Estatal Electoral. **(Redacción; Pagina 6)**

El Sol de Hidalgo: UNIVERSITARIOS enriquecen plataforma POLÍTICA del PRI: El Partido Revolucionario Institucional en Tulancingo fue sede para la puesta en marcha del Foro Sociedad del Conocimiento, celebrado en esta semana, registrando una participación de más de 200 asistentes. Jóvenes, empresarios y sociedad en general acudieron al PRI, convocados por la Fundación Colosio, a emitir opiniones de temas diversos que permitieron, además de enriquecer la plataforma política de los candidatos del tricolor en las próximas elecciones, también formar una agenda legislativa para la próxima legislatura local. Al respecto, Alfredo Tovar, coordinador del evento y dirigente de la CNOP, dio a conocer que corresponde a la Fundación Colosio elaborar el documento que va a servir a los futuros abanderados o abanderadas del tricolor, "para que cuando ellos lleguen a legislar sea su herramienta de trabajo". Cabe señalar que fueron cinco sedes en Hidalgo para la celebración de la jornada. "Sociedad en Conocimiento registró una buena participación en Tulancingo. Sin duda esta ciudad tiene instituciones de educación media superior mucho muy importantes y es por ello que en algún momento se determinó que fuera aquí". El también delegado del PRI en Tulancingo dijo sentirse muy satisfecho de la puesta en marcha de tres mesas que censaron una participación, cada una, de 60 personas. El líder de la CNOP dio a conocer que el Foro contempló temas como Gestión del conocimiento para generar más desarrollo; Inversión y Educación de Calidad y Universidad digital y Educación para el futuro. Será el próximo domingo, en Pachuca, cuando se den a conocer los resultados de esta actividad que definirá la plataforma política para los candidatos a diputados, que debe registrarse a más tardar a las 24:00 horas del día 31 de este mes en el Instituto Estatal Electoral. La jornada estuvo presidida por el dirigente y diputado local Alberto Marroquín Morato, Rocío Ruiz de la Barrea, diputada federal suplente coordinadora de relatoría y Alfredo Tovar, coordinador del Foro. Cada uno de

ellos se sintió satisfecho por la participación de universitarios que presentaron varias opiniones sobre temas de importancia y que, dijeron, habrán de servir para la próxima contienda para elegir a diputados locales en Hidalgo. **(Redacción, Ojo: Política)**

Crónica- Define estructura municipal: Formalizará Nueva Alianza (NA) a su estructura municipal y distrital que trabajará en la contienda para renovar el Congreso local el próximo 7 de julio; confirmó el dirigente estatal, Heriberto Martínez Santiago. El presidente del partido magisterial, Luis Castro Obregón, visitará hoy la capital hidalguense para tomar protesta a los liderazgos municipales y distritales, los cuales operarán, además de evaluar posibles cuadros para conformar las planillas que registrarán ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH). Cabe destacar que la postura de la cúpula nacional respecto a las coaliciones refiere a que participarán solos en los comicios del 2013, de acuerdo con Castro Obregón "el partido demostrará en las urnas que puede construir triunfos de mayoría". Además, Castro Obregón insistió en que el organismo tiene apertura a las propuestas ciudadanas, ejemplo de ello fue el respaldo a Gabriel Quadri y otras figuras apartidistas. El Panal ya tiene conformados el total de los 84 comités municipales, con ello fortalecieron las bases del organismo, además en próximos días entregarán la plataforma electoral que llevarán para los comicios de este año. De igual forma, Martínez Santiago informó que los integrantes de la Comisión de Procesos Internos iniciaron acercamientos con la militancia para llevar las faenas de preselección de aspirantes a las diputaciones locales, además de valorar las estructuras municipales. Hay que recordar que este fin de semana, Nueva Alianza continúa con sus cursos de capacitación política y electoral a sus cuadros jóvenes, la apuesta es consolidar propuestas frescas. La comisión está constituida por cinco integrantes del Comité de Dirección Estatal (CDE), quienes además realizarán los procesos jurídicos o partidistas de selección y postulación de candidatos a legisladores locales. Según el calendario electoral, el plazo para el periodo de registro de fórmulas comprende del 9 al 11 de mayo. Por otro lado, el líder estatal anunció que la próxima semana presentará la plataforma electoral que considera diversos temas como salud, educación, desarrollo sustentable, desarrollo social, justicia, equidad, entre otros. **(Rosa Gabriela Porter, pagina 5)**

Criterio-Celebra Rico regreso priísta: La llegada de nuestros militantes a las delegaciones federales en la entidad, no significa que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) recupere bastiones, es una manifestación de los ciudadanos que votaron por que este partido los represente en el gobierno federal, destacó Roberto Rico Ruiz representante del tricolor ante el Instituto Estatal Electoral (IEE). El militante en activo destacó que las personas que se han involucrado en el gobierno federal, quienes en este momento se están integrando a las delegaciones estatales, son hidalguenses comprometidos con el trabajo social. Rico Ruiz argumentó que esta coordinación les permitirá atraer los programas sociales y de desarrollo no sólo para un partido político, como lo hicieron los panistas, sino que los priístas buscarán que llegue a quienes efectivamente más lo necesitan. A unos días de cumplirse el plazo para entregar la plataforma electoral ante el IEE, Rico Ruiz describió que este domingo quedará listo el documento que servirá de soporte a los 18 candidatos a la diputación en cada uno de los distritos de la entidad. Respecto a su opinión sobre el caso Monex, sobre el cual el Instituto Federal Electoral (IFE) determinó que durante la pasada contienda comicial en el país no se empleó dinero privado para la compra de votos, el representante externó que se comprobó que su partido utilizó este dinero exclusivamente como gasto operativo de sus trabajadores. Finalmente, Roberto Rico indicó que si los partidos políticos no están de acuerdo tienen la opción de acudir a los tribunales. **(Miriam Avilés, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Independiente: Modifican sección electoral de Mineral de la Reforma: Cerca de 14 mil 579 habitantes de los fraccionamientos El Venado, Tulipanes, Cipreses, los Pinos, Valle Dorado, Quinta Bonita y Rinconadas de San Francisco tendrán que actualizar su cédula de identificación tras modificaciones a la cartografía de Mineral de la Reforma y ubicar nueva sección donde votarán el próximo 7 de julio. El Instituto Federal Electoral (IFE) aclaró que los ciudadanos que no actualicen su credencial podrán votar, sin embargo deben informarse sobre la ubicación de la casilla donde depositarán su sufragio para elegir diputados locales. El instituto contempla enviar notificaciones personales a los 14 mil 579 habitantes de estos fraccionamientos para que estén informados de los cambios y sepan en qué casilla podrán ejercer su derecho al voto. Incluso prevé la posibilidad de mantener personal en casillas durante la jornada electoral para orientar a las personas sobre el lugar donde les toca votar. La sección 739 de Mineral de la Reforma fue dividida en 31 secciones donde serán instaladas igual número de casillas, luego que en la anterior elección solo fueron colocados tres puntos de recepción del voto en El Venado, San José y secundaria federal cerca de Tulipanes. Habitantes de Mineral de la Reforma tienen hasta el próximo 15 de marzo para actualizar sus credenciales, sin embargo el instituto subrayó que podrán votar aquellos que no actualicen su cédula. En esta zona de Mineral de la Reforma existe mucha movilidad de población, debido a que personas llegan durante fines de semana provenientes del Estado de México y Distrito Federal, por lo que será complejo encontrarlos para informarles sobre modificaciones a la sección. Ante este escenario, Francisco Ortega Sánchez, secretario general del IEE estatal, ponderó la necesidad de informar a los ciudadanos de esta zona y acercar

módulos de actualización a Mineral de la Reforma. (Víctor Valera, Pagina 5)

PLANO ESTATAL

El Sol de Hidalgo: Daniel Jiménez Rojo al frente del CDI Hidalgo: Con la encomienda de la directora general de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Nuvia Mayorga, de que Hidalgo sea un ejemplo nacional del trabajo institucional con comunidades indígenas, ayer tomó posesión como delegado estatal de la dependencia Daniel Jiménez Rojo, en sustitución de Luis Alberto Rosas Durán. El coordinador de representaciones estatales del organismo, Julio Meneses Cázares, encabezó el acto en las instalaciones de la CDI-Hidalgo, transmitiendo las directrices de Nuvia Mayorga para esta representación, como firmar a la brevedad el convenio de coordinación del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI). Asimismo, expresó que la titular de la CDI plantea mejorar lo que sea susceptible de ello, así como continuar con los demás programas, subrayando como indispensable mantener las políticas de respeto y fortalecimiento de los derechos de los indígenas; además, particularmente, incrementar en campo el trabajo y la presencia de la Comisión. "Que vayamos a las comunidades, caminemos, viviendo y sintiendo lo que los pueblos y comunidades indígenas viven diariamente en el estado de Hidalgo, con objeto de entender, sentir y trabajar para llevarles desarrollo a las comunidades indígenas. También ha dicho la contadora Nuvia Mayorga con mucha claridad, escuchar absolutamente a todas las organizaciones y comunidades indígenas", explicó Julio Meneses. RESPETO Y DIÁLOGO, IMPORTANTES Después de que el coordinador de las representaciones estatales de la Comisión instruyó al personal de la CDI-Hidalgo de dar acompañamiento al nuevo delegado en cuanto a los programas y proyectos de la dependencia, a fin de cumplir con las nuevas directrices, Daniel Jiménez, por su parte, afirmó que el mensaje de Nuvia Mayorga fue claro y puntual. Agregó que el desarrollo de los pueblos indígenas es un gran compromiso del Gobierno de la República que encabeza el presidente Enrique Peña Nieto, el que también hace propio, por lo cual su desempeño será puntual, objetivo y concreto, aprovechando que conoce el territorio hidalguense, así como líderes de zonas y comunidades. Daniel Jiménez consideró que el respeto y diálogo serán importantes para cumplir su misión, la que comenzó reconociendo la labor del delegado saliente, como, a su vez, del mismo modo lo hizo Julio Meneses. Por su parte, Luis Alberto Rosas agradeció al personal de la CDI su desempeño en el tiempo que fue delegado, al que calificó con experiencia, y deseó buenos resultados al nuevo representante estatal de la CDI. **(Julio Hernández, Página 10)**

El Sol de Hidalgo: Hay nueva titular de SAGARPA: Carmen Dorantes Martínez rindió protesta, ayer, como titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Delegación Hidalgo, en sustitución de Francisco Velarde García. Ante funcionarios federales y del estado, así como de las diferentes agrupaciones relacionadas con el campo, la funcionaria asumió el compromiso de trabajar de cerca con el Gobierno del Estado para impulsar el desarrollo del agro hidalguense. El crecimiento del campo hidalguense, dijo, depende de la aplicación correcta de las políticas públicas, las cuales deben surgir en respuesta a las necesidades de los campesinos e inversionistas agrícolas. "Queremos un campo justo, productivo y sustentable", expresó. Por su parte, el secretario de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), José Alberto Narváez, señaló, en representación del gobernador Francisco Olvera, que Hidalgo necesita del apoyo del Gobierno Federal a fin de poder contar con proyectos productivos, ganaderos y agrícolas, que les permitan a los habitantes desarrollarse en las diferentes regiones. Destacó que la administración del mandatario ha merecido el reconocimiento internacional, a través de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), por el manejo transparente de recursos. Muestra de ello, enfatizó, es la inversión que se ha realizado en todas las zonas, con la finalidad de ir tecnificando al campo. "Es rico Hidalgo, pero es difícil poder hacer producir, por ello requerimos el apoyo", indicó. Al igual que Carmen Dorantes, el titular de SEDAGRO hizo un público reconocimiento al trabajo que realizó el ahora ex delegado Francisco Velarde, durante el tiempo que estuvo al frente de la oficina. Asimismo, el subsecretario de Desarrollo Rural de la Sagarpa, Arturo Osornio Sánchez, tomó la protesta a Dorantes y anunció que el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto ya trabaja en la simplificación de las reglas de operación de los diferentes programas que ofrece, para promover el desarrollo más agilizado del campo. El objetivo, explicó, es agilizar los trámites para que sean más expeditos. Osornio mencionó que la primera indicación que se le instruyó a la nueva delegada en Hidalgo, es precisamente coordinar sus trabajos con el gobierno estatal, para que generen mejores resultados. Durante el evento, el funcionario federal también tomó protesta a Jaime Costeira como gerente estatal de FIRCO (Fideicomiso de Riesgo Compartido), en sustitución de Claudio Conrado Herrera. Al respecto, Costeira agradeció la confianza brindada por el Gobierno Federal. "El campo es la actividad que es fundamental para el desarrollo de cualquier país", expresó. Finalmente, Francisco Velarde dio la bienvenida a los nuevos funcionarios de la Sagarpa, Delegación Hidalgo, y destacó que el 2012 fue un año récord en producción para Hidalgo. "Se tuvieron más de 7.8 millones de

toneladas, con costo de más de 15 mil millones de pesos en el mercado", concluyó. **(Francisco Hernández, Página 2ª)**

Criterio-Integran la terna para sustituto de Luis Lima: Francisco Olvera Ruiz, gobernador de la entidad, informó que en coordinación con la Secretaría del Gobierno, ya se trabaja en la integración de la terna para elegir al nuevo Subprocurador de Asuntos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo. Ante la renuncia de José Luis Lima Morales, también expresidente del Instituto Estatal Electoral en la entidad, el mandatario estatal confirmó que la terna se integrará desde su gobierno, para luego enviarla a la consideración del Congreso local, que seleccionará al nuevo subprocurador. Aún sin conocer cuál será el nuevo cargo de Lima Morales, es de destacar que como subprocurador ocupó el cargo cerca de un año, pues rindió protesta el 28 de enero de 2011 y en esta misma fecha dejará el cargo. Tras una serie de cambios registrados en el gabinete de José Francisco Olvera Ruiz, luego de la renuncia de dos secretarios de estado, refirió que en la reunión que se sostendrá con la Secretaría de Gobierno estatal, también se discutirán las suplencias de estos personajes. Finalmente, estimó que el reacomodo se dará después de algunos días, cuando se den todos los cambios de funcionarios que se incorporen a la administración federal y las delegaciones, dijo. **(Miriam Avilés, página 04)**

Criterio-Feminicidios azotan Tula; están impunes: Un total de nueve cadáveres de mujeres han sido halladas desde junio de 2012 en la región Tula, sin que hasta el momento las corporaciones policiacas de Tula de Allende ofrezcan avances en las investigaciones por estos casos, los cuales ya provocaron la protesta de la ciudadanía por su impunidad. La mañana de este viernes, poco después de las 10:00 horas, en el ejido San Pedro Alpuyecá, cerca de la estación de ferrocarril, fue localizado el cuerpo de una fémina con huellas de violencia, que correspondía a Ana María Tecóntero Contreras, reportada como desaparecida desde el pasado 1 de enero en la averiguación previa 16/III/003/2013. El cuerpo contaba con huellas de violencia, como en los casos anteriores. En la víspera del hallazgo, familiares de Mónica Sánchez Lugo, penúltima víctima localizada apenas el jueves a las 14:30 horas, cerraron la carretera Tula-Tepeji, a la altura del Semefo de Tula, para exigir a los ministeriales y entes policiacos justicia por las muertes de las mujeres. De acuerdo con recuentos periodísticos en Tula, el 10 de junio de 2012, en la calle Prolongación de El Llano segunda sección fue hallado el cuerpo de Ángela Selene Hernández Vega, de 33 años de edad, originaria de San Pedro Alpuyecá, quien fue asesinada presuntamente a rocazos. Posteriormente, el 30 de agosto de ese año el cadáver de una fémina fue localizada a orillas de la presa Endhó. La mujer no fue identificada. Entre matorrales de la avenida Insurgentes, en el Llano segunda sección, el cuerpo de otro mujer, degollada, fue hallado en septiembre de 2012. Elementos policiacos localizaron a la víctima desangrándose, sin signos vitales, (presuntamente Ana Maribel Florian, según reportes oficiales - 16/III/2510/2012-). Uno de los casos más sonados en la demarcación, el 28 de octubre, es el de Elda Ordaz García, taxista de 33 años de edad, quien fue asesinada y su cuerpo localizado atrás de la agencia Chrysler, también en el Llano segunda sección. En un hecho más de violencia, pero sin presuntamente vínculos con los anteriores, Francisco Aguilar Jiménez, de 22 años de edad, fue detenido por la presunta violación y asesinato de una niña de 10 años de edad en Xitejé de Zapata, el 26 de noviembre de 2012. Casi un mes después, el 20 de diciembre, en Los Quemadores, nuevamente otro cuerpo fue localizado. Correspondía a Laura Reyes Ramírez, de 27 años de edad, originaria de Pueblo Nuevo, quien laboraba en la gasolinera La Unión, ubicada en San Lorenzo. La fémina, presuntamente abusada sexualmente, estaba maniatada con cinta canela. El 7 de enero, Catalina Mendoza Pérez, de 40 años de edad, de oficio guardia de seguridad privada, fue hallada muerta en la misma zona. La mujer fue abusada sexualmente y reportada como desaparecida el 24 de diciembre. Apenas antier fue localizado un cuerpo más, el de Mónica Sánchez Lugo, de 32 años de edad, quien trabajaba en la gasolinera La Unión, en San Lorenzo. La fémina desapareció desde el pasado 29 de diciembre sin que las autoridades ministeriales tomaran cartas en el asunto, según denunció su padre, Pascual Sánchez. **...Y acusan "uso político" de feminicidios** En declaraciones a una radiodifusora, José Luis Rivera Martínez, coordinador de la dirección de Seguridad Pública (SP) en Tula acusó el "uso político" de los feminicidios. **(redacción, página 10)**

PLANO MUNICIPAL

El Independiente: Regresa programa Pachuca sobre ruedas: El ayuntamiento capitalino invitó a la población pachuqueña participar en el programa Pachuca sobre ruedas, a realizar hoy en el parque Hidalgo. De acuerdo con información de la presidencia municipal de Pachuca dicha actividad permite a los ciudadanos retomar los espacios públicos de la ciudad. Durante el año pasado Pachuca sobre ruedas tuvo aceptación por parte de la población y en la octava edición del programa tendrá como tema "Regreso a clases" y pretende fomentar el uso de vehículos no motorizados, y de esta forma invitar a los participantes circular por sectores del municipio, por lo que sus rutas son variadas. El recorrido iniciará a las 10:30 horas en el parque Hidalgo para proseguir por avenida Madero hasta entroncar con la carretera Pachuca-Tulancingo y tomar el retorno ubicado debajo del distribuidor vial Bicentenario para

posteriormente acceder a la nueva ciclo vía que hay en esa zona, continuar hacia la glorieta del Obelisco (localizado frente al IMSS) y seguir la ruta sobre Ramírez Ulloa hasta Pino Suárez, para concluir en el punto de partida, el parque Hidalgo. La alcaldía capitalina indicó que al igual que en las siete ediciones precedentes, Pachuca sobre ruedas está abierto además de ciclistas a participantes que acudan en: patines, triciclos, patinetas, avalanchas e incluso sillas de ruedas. Previo al inicio del recorrido se realizará a la 9:30 activación física, y a las 10 horas préstamo de bicicletas a quienes no cuenten con una y deseen participar. **(Redacción, Pagina 7)**

PLANO NACIONAL

Reforma-Patrulla ejerció en trece entidades: Al arranque del sexenio, el Ejército despliega sus tropas en 13 entidades consideradas focos rojos. Los patrullajes se realizan en el Estado de México, Coahuila, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Morelos, Aguascalientes y Zacatecas. Un total de 14 mil efectivos, de los 32 mil que participan en acciones de combate al crimen organizado, han sido movilizados a esos estados, según fuentes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Un reporte de la dependencia indica que, en coordinación con autoridades estatales, mantienen 10 operativos para reforzar la seguridad. Se trata de Laguna Segura, en Coahuila y Durango; Noreste, que se aplica en Nuevo León y Tamaulipas y que se extendió recientemente a 24 municipios coahuilenses y 21 veracruzanos; Istmo, que incluye Tabasco, Chiapas y Oaxaca; Veracruz Seguro y Guerrero Seguro, éste último con mayor presencia en Acapulco. Los restantes son los del corredor Aguascalientes-Zacatecas, Villahermosa, Morelos Seguro, Dragón y Valle de Bravo, los dos últimos en el Estado de México. En el informe no figuran ya los operativos Culiacán-Navolato Guamúchil, Michoacán y Chihuahua, que fueron pioneros en el sexenio de Felipe Calderón en el despliegue de las Fuerzas Armadas contra el narcotráfico. REFORMA dio a conocer ayer que, en los primeros 24 días del año, en el Edomex se han registrado más de 70 homicidios vinculados con el crimen organizado. Por tal motivo y a petición de las autoridades locales, más de mil 100 militares realizan desde ayer patrullajes mixtos con policías estatales y municipales en Toluca, Huixquilucan, Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán y Nezahualcóyotl. Antes, desde el martes, iniciaron estos patrullajes militares en Ecatepec y Zinacantepec. En tanto, ayer, el Presidente Enrique Peña Nieto, de visita en Chile, reconoció que la violencia persiste en diversas regiones de México. Además, en una entrevista publicada por el semanario chileno Qué Pasa, el Mandatario sostuvo que "el verdadero problema de México es la violencia". "La violencia está relacionada con la falta de oportunidades y de instituciones de seguridad y justicia débiles", indicó. **...Y crecen secuestros** La incidencia de secuestros se incrementó en 2012 en ocho entidades del País a pesar de que a nivel nacional el número de plagios denunciados se redujo. En el periodo enero-octubre, este delito pasó de mil 344 en 2011 a mil 43 un año después, según un anexo de los Criterios para la Asignación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. No obstante en algunos estados las denuncias aumentaron: Morelos (de 26 a 40), Edomex (103 a 107), Veracruz (60 a 67) y Nuevo León de 51 a 54. También hubo un repunte en Coahuila, Hidalgo, Jalisco y Nayarit **(Benito Jiménez, primera plana)**

Excélsior-Este año, reforma energética: SHCP: El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, refrendó la intención del gobierno de llevar a cabo una profunda reforma energética este año, tal como se acordó en el Pacto por México. Al participar ayer en el Foro Económico Mundial que se celebra en Davos, Suiza, Videgaray reconoció que "no va a ser fácil hacerla (la reforma energética), pero la necesidad está ahí, las condiciones están ahí y la oportunidad está ahí". Explicó que será necesario cambiar el marco legal y lamentó que durante años la reforma energética fue vista desde un punto de vista ideológico. **Habrà reforma energética: SHCP** El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, confirmó, en el Foro Económico Mundial (WEF) de Davos, la intención del gobierno mexicano de llevar a cabo una profunda reforma energética este año. Videgaray aseveró que la reforma energética se realizará en 2013 y recordó que así fue acordado por las fuerzas políticas del país en el Pacto por México firmado en diciembre pasado. El funcionario mexicano estuvo acompañado en el panel por Yi Gang, vicegobernador del Banco Popular de China; Alexandre Tombini, gobernador del Banco Central de Brasil; Sanusi Lamido Sanusi, gobernador del Banco Central de Nigeria; Muhtar A. Kent, presidente de Coca-Cola, y Carlos Ghosn, presidente de Renault-Nissan Alliance. El secretario de Hacienda, también reiteró que el nuevo gobierno de México mantendrá la estabilidad macroeconómica y trabajará por aumentar la productividad del país. **Dos conceptos en México** Durante la 43 edición del Foro del WEF, Videgaray destacó que "los dos conceptos (económicos) para describir la política de Enrique Peña Nieto son primero, la estabilidad, y segundo, la productividad". Enfatizó que "la estabilidad en México es algo muy importante. No vamos a cambiar esa estabilidad, la bajada de la inflación, un sistema bancario balanceado, que costó muchos esfuerzos a la sociedad mexicana". **Competitivo** El premio Nobel de Economía 2001, Joseph Stiglitz, dijo en entrevista con Notimex que actualmente México es más competitivo que China lo que significa crecimiento y reiteró que lo dicen varias fuentes y afirmó que el nuevo gobierno parece haber comenzado con éxito. En su turno, Yi Gang, vicegobernador del Banco Popular de China, expuso que la economía de China probablemente crecerá a un ritmo de entre 7 y 8 por ciento por el futuro previsible, favorecida por la

continua urbanización. Li Daokui, jefe del departamento de Finanzas de la Escuela de Economía y Negocios de la Universidad de Tsinghua, validó la estimación oficial y dijo que con este ritmo de crecimiento de 7 a 8 por ciento, la economía china logrará ser la más grande del mundo para fines de la presente década. El académico expuso que a China no le preocupa la contracción de la demanda por sus exportaciones ya que el crecimiento se basará en su enorme mercado interno. **Optimismo en Europa** El "contagio positivo" en los mercados financieros todavía no se traslada a la economía en general, pero la zona euro debería ver una recuperación en el segundo semestre del año, anticipó este viernes el presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi. Al participar en el Foro Económico Mundial, Draghi afirmó que la política monetaria expansiva del banco central estaba ayudando a que la zona euro vuelva a la senda del crecimiento, pero que todavía hay mucho que hacer. "El nivel de la actividad económica está en proceso de estabilizarse en niveles muy bajos (...) Vemos una recuperación en el segundo semestre del año", dijo Mario Draghi en Davos. "Todos los índices apuntan a una mejora sustancial de las condiciones financieras", agregó. Draghi también expresó que el año pasado se dio el "relanzamiento" del euro a pesar de la persistente crisis económica en Europa y el mundo. "Si hubiera que encontrar un denominador común, el hecho por el que 2012 será recordado diría que fue el año del relanzamiento del euro", enfatizó Draghi. Las medidas tomadas por el BCE, como bajar las tasas de interés, los préstamos masivos a los bancos o el programa de compra de deuda anunciado a mediados de 2012, contribuyó a mejorar claramente la situación, explicó. **(Ivonn Campos, primera plana)**

Crónica-Seremos promotores de libre comercio: Peña Nieto: El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que su gobierno será un promotor del libre comercio, pero agregándole una expresión fundamental: con sentido social. "Queremos crecer, pero con equidad, queremos lograr un desarrollo equitativo en todas las regiones de nuestro país y que eso realmente permita que la prosperidad y oportunidades mayores para los mexicanos se extienda a las distintas regiones de México", dijo el mandatario al reunirse con un grupo de empresarios mexicanos y de América Latina. En su primera gira internacional y previo a los trabajos de las cumbres Celac y Celac-Unión Europea, así como la VI Cumbre de la Alianza del Pacífico, el mandatario encabezó un almuerzo que le ofreció la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Alicia Bárcena, en la sede de este organismo. Tras firmar el libro de visitantes, el Ejecutivo federal detalló que las medidas y acciones que su gobierno habrá de emprender están orientadas a lograr un mayor crecimiento económico y hacerlo de manera sostenida. Aseguró que México representa una opción de inversión segura y de potencial rentabilidad para los inversionistas, y valoró que el impulso al crecimiento económico hará más eficaz el combate a la inseguridad. Se pronunció por una mayor integración regional en la cual México tendrá un papel importante. En su turno, Bárcena aprovechó la ocasión para señalar que la Alianza del Pacífico en la cual participa México, no puede hacerse de espaldas al Mercosur y a Brasil. En este almuerzo, por México acudieron los legisladores Rabindranath Salazar del PRD, Gabriela Cuevas del PAN y Eviel Pérez del PRI, así como los empresarios Valentín Díez Morodo y Gerardo Gutiérrez Candiani, del CCE, el ex secretario de Economía, Herminio Blanco, el presidente Peña dijo que su gobierno será un facilitador de la inversión para lo cual creará mecanismos que den certidumbre jurídica a las inversiones. Insistió en que México es una buena oportunidad de negocios y destacó que para ello la economía mexicana cuenta con estas cualidades: "Una macroeconomía sana, un escenario de crecimiento del 3.5 o 4 por ciento, déficit cero y la deuda estable". Sobre el tema de la inseguridad dijo que el impulso al crecimiento económico hará más eficaz el combate a este flagelo. "Por supuesto está el tema de la seguridad pública, que es un tema sensible entre los mexicanos, sobre todo a partir de escenarios de inseguridad, que de manera acentuada se presentan en algunas partes del país, pero advertimos que la mejor manera de combatir la inseguridad además de la eficacia que deban mostrar las entidades públicas encargadas de la seguridad tiene que ver fundamentalmente con generar un círculo virtuoso de abrir mayores oportunidades entre los mexicanos". Peña se dijo convencido de que la Cumbre de la Celac representa una gran oportunidad para estrechar los lazos de relación a partir del conocimiento que tengamos entre los jefes de Estado, el conocimiento personal, la empatía, la visión compartida que tengamos en alcance, a ese objetivo de lograr una mayor integración, un mayor intercambio, no sólo económico, cultural y social; y que eso permita potenciar la fortaleza y riqueza que tiene toda la región de América del Sur. En torno al papel de México en la Cumbre, dijo que nuestro país está comprometido con las mejores causas que la humanidad tiene para hacer del mundo un mejor lugar para toda la humanidad. "México asume su responsabilidad, quiere participar, quiere ampliar los lazos de cooperación con países hermanos del mundo, y lograr una mayor integración", aseguró. **(Cecilia Téllez, página 6)**

La Jornada-El PRI va con todo para abrir Pemex a la iniciativa privada: Los grupos parlamentarios de PRI y PVEM en el Senado concluyeron su reunión plenaria y dieron a conocer una agenda común, que incluye legislar en 40 temas, la mayor parte derivados del Pacto por México. Destacan leyes para fortalecer el nuevo modelo de seguridad pública, revisión de las figuras de arraigo y testigos protegidos, y del marco jurídico en materia de gasto y deuda de estados y municipios. El coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, reconoció que el periodo de sesiones que comienza el primero de febrero será difícil, complejo y con mucho trabajo, por la carga de temas que

deberán desahogar en tres meses. Explicó que las reformas energéticas y hacendaria –que incluyen la apertura de Pemex y cobro de IVA en alimentos y medicinas– se presentarán el segundo semestre del año, ya que antes requieren la modificación de los documentos básicos del PRI. El Pacto por México –aseguró– no será una camisa de fuerza, ya que además de esos temas, los senadores podrán proponer otras iniciativas. De todas formas –precisó–, lo reconocen como un instrumento eficaz para generar las condiciones de consenso entre las fuerzas políticas en torno a la agenda nacional. Asimismo, reconoció que deberá lograr el consenso con las fuerzas políticas en el Senado, y para lograrlo –afirmó– se privilegiará una relación de respeto con los coordinadores de PAN, PRD y PT, así como con los legisladores sin bancada. El paquete de reformas en materia de seguridad, que los senadores priístas y del Verde consensuaron con el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y con el titular de la PGR, Jesús Murillo Karam –con los que se reunieron un día antes– incluye cambios para fortalecer el sistema de procuración e impartición de justicia, el sistema penitenciario y la reinserción social. Comisión anticorrupción Asimismo, normas que otorguen certeza jurídica a las familias de personas desaparecidas, que atiendan el fenómeno social de los desplazados internos por la inseguridad y el fortalecimiento de la protección de los derechos humanos. Un tema central en la agenda conjunta de PRI y PVEM es la reforma para crear la comisión anticorrupción, iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto que quedó pendiente del anterior periodo de sesiones y que es urgente aprobar, porque se trata del órgano que habrá de sustituir a la Secretaría de la Función Pública. Igualmente, harán cambios a la Ley de Juegos y Sorteos e impulsarán la modernización del Instituto Nacional de Migración (INM) y los pendientes de la reforma política. Gamboa Patrón dio a conocer que impulsarán también las leyes secundarias requeridas para poner en marcha las disposiciones contenidas en la reforma constitucional en materia educativa. La agenda incluye una nueva ley de telecomunicaciones, la nueva legislación sobre seguridad alimentaria y otras iniciativas de política social, como la referida a la reproducción asistida. Reforma energética Al respecto, el líder de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones, respaldó lo expresado un día antes por César Camacho Quiroz, dirigente nacional de ese partido, de que se van a modificar sus documentos básicos para dar paso a las reformas energética y hacendaria. Beltrones recalcó que es necesario revisar esos documentos, sin dogmas ni tabúes, entre ellos los estatutos, para adecuarlos al México del siglo XXI. Sostuvo que con la reforma energética no se busca privatizar Pemex, sino que la propiedad absoluta del petróleo siga siendo de la nación y del Estado mexicano. **(Andrea Becerril, redacción primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que “nunca habíamos visto algo así”, coincidieron varios de los más escuchados conductores de radio sobre el caso de **Florence Cassez**.

El acuerdo de los locutores es porque ocho de cada diez (algunos calculan que nueve de diez) llamadas o mensajes que recibieron de los radioescuchas fueron tronantes críticas contra el fallo de la Suprema Corte de Justicia, que dejó en libertad a la francesa sentenciada a 60 años por secuestro.

No es una muestra científica, pero sí el indicio para saber cómo quedaron los ánimos.

:Que, siguiendo con el caso, el nuncio apostólico, **Christophe Pierre**, de nacionalidad francesa, se ha negado a emitir su opinión sobre la liberación de **Cassez**.

Pierre fue un gran impulsor de la investigación que realizó la Pastoral Penitenciaria sobre las irregularidades procesales.

No hará ningún comentario, responden en la Nunciatura.

:Que en la reunión plenaria de los senadores priístas, en Nuevo Vallarta, hubo dos posiciones claras: que el Pacto por México no será un coto de impunidad, por lo que si hay casos a revisar, como el de los casinos, se investigarán y, además, que el gobierno pasado les dejó un desastre en la administración pública, la cual van a tener que enderezar.

Pero no todo fue trabajo, pues también hubo ratos de esparcimiento como el que les brindó el cantautor **Joan Sebastian**, quien, invitado por el gobernador **Roberto Sandoval**, les amenizó una cena que, dicen, casi se les hace

desayuno.

:Que quien parece haberse ganado el respeto y respaldo del Ejército mexicano, y sin hacer mucho ruido, es el gobernador de Nuevo León, **Rodrigo Medina**.

Evaluaciones recientes de la Defensa Nacional destacan el trabajo que se ha venido haciendo los últimos 18 meses con la policía estatal, la llamada Fuerza Civil. Los resultados, señala el alto mando, están a la vista y cada día serán más palpables.

¿Será?

:Que la estatua del ex presidente de Azerbaiyán **Heydar Aliyev** podría desaparecer de un momento a otro, inclusive este fin de semana.

Está listo el escuadrón de trabajadores, el cual calcula una ejecución de no más de una hora. ¿El lunes seguirá en Reforma el denostado **Aliyev**?

(redacción, página 04)

El Universal-Bajo Reserva:

CON UN CARTEL de estrellas, el IFE se prepara para una lucha campal por el caso Monex, la exoneración al PRI. Por alguna extraña razón, el órgano electoral sacó al titular de la Unidad de Fiscalización del IFE, **Alfredo Cristalinas**, a una entrevista radiofónica. ¿Qué dijo el señor? Nada más aseguro que el esquema de contratación de préstamo empleado por la campaña priísta es usado por todos los partidos y que es legal bajo el derecho mercantil. Los consejeros **Benito Nacif** y **Alfredo Figueroa** se erizaron. Don Alfredo está obligado a pronunciarse sobre la legalidad del contrato con Monex, respondieron. Lo cierto es que ahora el señor Cristalinas está metido en un brete, porque fijo postura sobre un expediente que debe resolver, nos explican. Pelearaan a dos de tres caídas, sin límite de tiempo...!

UNA REUNION con muchos grados de temperatura se celebró ayer en Monterrey. Gobernadores de algunos de los estados más calientes en materia de inseguridad sostuvieron un encuentro en la capital neoleonesa con miembros del gabinete de seguridad. Los mandatarios de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Durango, San Luis Potosí y Veracruz se reunieron con los secretarios de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**; de la Defensa, **Salvador Cienfuegos**; de Marina, **Vidal Francisco Soberón**; así como con el procurador general de la República, **Jesus Murillo Karam**; el subsecretario de Planeación y Protección Institucional, **Manuel Mondragón**; y el titular del Cisen, **Eugenio Imaz**. La idea de este tipo de encuentros, nos dicen, es coordinar estrategias para lograr que el termómetro de la violencia comience a descender lo más pronto posible.

LA CLASIFICARON como una reunión de "amigos" y "sin compromisos". Le contamos que la tarde del viernes hubo un encuentro un tanto particular en los feudos de uno de los políticos con poco capital moral, pero con mucho dinero en sus cuentas. **Jorge Hank Rhon** recibió en el hipódromo de Tijuana, de su propiedad, a funcionarios de locales California: **Manuel Lozano**, de la ciudad de Baldwin Park, y **Michael Touhey**, de West Covina. Estuvieron presentes otros servidores públicos de San Diego. No fue todo. Al encuentro privado asistieron los miembros de la Asociación de Abogados de Justicia Criminal de California, de Abogados México-Americanos y representantes de los senadores estatales **Ron Calderón** y **Gil Cedillo**, del Partido Demócrata. ¿De qué trataron? ¿Casas de apuesta o política?

DIRIGENTES PERREDISTAS quedaron con el ojo cuadrado y morado con una noticia que les llegó de Zacatecas y Baja California. Sus correligionarios de la izquierda, líderes del PT y Movimiento Ciudadano, exploran alianzas electorales con otros partidos, incluido el PRI. Así como lo lee, con el partido en el poder. ¿Dónde está el meollo?, se preguntara usted. Primero, la añeja pelea entre los zacatecanos **Amalia García** y **Ricardo Monreal** no cesa y eso podría derivar a que puedan darse "combinaciones" entre cercanos a don Ricardo y su antiguo partido, el tricolor. Segundo, los petistas y los de MC no tienen cartel en Baja California De ahí que anden a la pepena con los priístas, nos comentan.

CLARO, VIVIR del erario si es negocio, como sucede con los partidos políticos. Por el momento van 12 organizaciones que han acudido al Instituto Federal Electoral para solicitar el tramite que los lleve a pegarse a las arcas, al dinero público. En este rubro hay dos asociaciones que destacan: el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), de **Andrés**

Manuel López Obrador, y Concertación Mexicana, del ex panista **Manuel Espino**. Durante los próximos días, nos dicen, acudirán otros dos grupos. El plazo para los interesados vence el próximo 31 de enero.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

AUNQUE los integrantes del Pacto por México llevan mano en decidir a qué iniciativas le darán prioridad en el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión, eso no quiere decir que Enrique Peña quite el dedo del renglón de dos asuntos que le interesan particularmente.

EL SECRETARIO de Hacienda, Luis Videgaray, dijo bien clarito en su participación en el Foro de Davos que dos asuntos de la mayor importancia para el gobierno mexicano son la reforma energética y la reforma fiscal.

ADEMÁS, en la plenaria de los senadores del PRI, su dirigente nacional, César Camacho, dejó abierta la posibilidad de reformar los estatutos de ese partido para dar cabida a temas tabú como la inversión privada en Pemex y el cobro de IVA para alimentos y medicinas.

ASÍ QUE, sumando uno más uno, todo indica que están claras cuáles son las dos reformas que el Presidente tiene en la mira en el corto y mediano plazos.

POR CIERTO, que allá en Suiza hubo quienes se quedaron con las ganas de ver al nuevo Presidente de México.

SOBRE todo porque, el año pasado, Enrique Peña sí estuvo en la cita anual de Davos y, en su calidad de precandidato presidencial, habló sobre economía y mantuvo reuniones de alto nivel con representantes de organismos multilaterales, como el entonces presidente del Banco Mundial, Robert Zoellick.

DE AHÍ que ahora surja la duda sobre las razones que tuvo para no ir este año.

PORQUE ni modo que lo hiciera para no tener que tomarse la foto con los ex presidentes Ernesto Zedillo y Felipe Calderón. ¿O sí?

NO ES por intrigar, pero la cartilla sobre los derechos de los detenidos que fue presentada ayer por la Secretaría de Gobernación dejó con el ojo cuadrado a varios especialistas en derecho.

Y NO precisamente por tratarse de algo novedoso, sino justamente por lo contrario.

OCURRE que, cada uno de los puntos que conforman la tarjeta que deberán leer los elementos de la Policía Federal a los detenidos, son derechos que están consagrados en las leyes mexicanas.

ASÍ LAS COSAS, lo verdaderamente novedoso -y sorprendente- no sería que se le dé lectura a esos derechos, sino que los agentes de la ley ilos respeten!

DESPUÉS de años en que las asociaciones nacionales de alcaldes han operado como clubes para militantes de los tres principales partidos, un grupo de munícipes impulsa armar un colectivo en que participen todos los partidos.

AL GRITO de "a ver si juntos sí nos pelan", ediles emanados del PRI, el PAN y el PRD tienen planeado dar a conocer la próxima semana una confederación de municipios que busca operar de manera similar a la Conago a nivel de las gubernaturas.

EL GRUPO, cuya cabeza visible, por el momento, es el alcalde panista de Puebla, Eduardo Rivera, trae tres objetivos: impulsar la reelección de presidentes municipales, incrementar sus facultades tributarias y simplificar las reglas para

obtener recursos federales.

¿SERÁ que los alcaldes podrán dejar de lado las diferencias partidistas para buscar esas metas comunes? Es pregunta libre... como el municipio.

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

Pobre ayuda a los pobres: El mediáticamente aparatoso anuncio de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH), que el propio gobierno federal calificó como el "programa insignia" del presidente Enrique Peña Nieto, no es más que la orden tácita a los distintos órdenes de gobierno para alinear los 64 programas que incluye esta acción, a los que no se destinarán recursos extraordinarios, sino, simplemente se aplicarán correctamente los aprobados en diciembre pasado. Es decir, no hay ninguna novedad, simplemente un anuncio espectacular que, eso sí, impactará directamente y en lo inmediato (así se espera) en los primeros 400 municipios más pobres del país y en 7.4 millones de mexicanos que reclaman con urgencia la ayuda que debió llegar hace mucho tiempo pero que se ha quedado en los intrincados caminos de la burocracia gubernamental. Para el caso de Hidalgo la ayuda apenas sí se reflejará en el 7.7 por ciento de los hidalguenses seleccionados por el gobierno federal. Veamos: De los 2 millones 665 mil 018 habitantes en Hidalgo, la CNCH incidirá en los municipios Huejutla, Xochiatipan, Huehuetla, Yahualica y San Bartolo Tutotepec. La población de cada Uno es la siguiente: 122 mil 905, 19 mil 067, 23 mil 563, 23 mil 607 y 18 mil 137, que hacen un total de 206 mil 137 habitantes, o lo que es lo mismo, el 7.7 por ciento de la población hidalguense. Eso, si la ayuda llega a toda la población, lo que se antoja difícil y seguro que el gobierno atenderá a las comunidades que focalice como las más abandonadas y que carecen de los seis indicadores básicos que establece el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), rezago educativo, carencia de acceso a servicios de salud, a seguridad social, calidad de la vivienda, infraestructura social básica y alimentación. Por tanto, podemos concluir que ese programa "insignia" es apenas una limosna comparada con las carencias de miles de hidalguenses que por su condición de pobreza y marginación, hacen de Hidalgo uno de los cinco más pobres del país. **(Carlos Camacho, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** quien anda muy nervioso por los **cambios** en las **delegaciones federales** es el todavía **titular de la Segob** en Hidalgo, **Daniel Ludlow**, pues a pesar de que es él quien coordina a todas las demás oficinas federales en el estado, dice que no lo han tomado en cuenta para los cambios, por lo que dice desconocer si habrá algunos más. Por lo pronto dicen que anda muy nervioso y contando los días que le restan en la oficina de la Segob.

: **Que** dados los últimos hechos de mujeres asesinadas en **Tula**, dicen que la población de esta región anda muy espantada, pues aunque las autoridades aseguran que no hay motivo de alarma, los habitantes de este municipio piden seguridad máxima para la zona y hasta la destitución del **alcalde Jaime Allende**, de quien acusan que no se ha preocupado por la seguridad de los pobladores.

(Redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...

La Estelar

Sofía León Valencia vs Renato Olivares

La pelea de esta semana se dio entre dos personajes que a últimas fechas no se han llevado muy bien. Por un lado, la representante de mujeres empresarias en Hidalgo, Sofía León Valencia, arremetió contra el titular de Turismo del estado, Renato Olivares, por la nula promoción turística de la entidad, lo que implica para los empresarios del ramo pérdidas constantes. Sin embargo, el secretario Olivares salió a la defensiva para anunciar que sí hay una estrategia turística para Hidalgo y se trata de que los habitantes de esta entidad sean quienes vacacionen en su propio estado. A ver si ahora sí

incluyen a las empresarias en sus planes.

Medidas para rescatar a Huasca

Dada la desesperación de empresarios y comerciantes ambulantes por el riesgo de que Huasca pierda su nombramiento de Pueblo Mágico, lanzaron una serie de propuestas, mismas que someterán a plebiscito para su aprobación.

- **Construir un corredor** de table dance y bares con chicas coquetas en medio del bosque para que el turista sienta que se le quiere y no se vaya del lugar.

- **Que en el Museo del Duende** haya también historias de los políticos más temidos en el estado, para que los turistas sientan el miedo de los hidalguenses.

- **Crear el museo de las truchas**, que en realidad solamente sería un comedor con locales que preparen el alimento, pero por el nombre es más llamativo.

- **Organizar unos raves** en los prismas basálticos, aunque sólo deja dinero a los *dealers*, pero al otro día todos amanecen con hambre y ahí es donde los comerciantes hacen su roncha con los caldos y alberjones con epazote.

Sólido como el aire

Alejandro Moreno Abud dice que su partido, Acción Nacional, está más sólido que nunca en todas las regiones del estado, aún y cuando se han quedado sin militantes en algunos municipios y hasta sus compañeros dicen que el partido está tan sólido como una barda de lodo.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Otra característica que comparten las víctimas: todas exigen justicia. (redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina... Con fundamento en los lineamientos establecidos en la legislación hidalguense, los consejeros del IEEH desecharon el planteamiento para inscribir a candidatos ciudadanos para la contienda donde será renovado el Congreso local porque ésta aún no contempla las recientes modificaciones al artículo 35 constitucional. Sobre todo porque la consiga es conservar y priorizar el principio de equidad, ya que únicamente compete a los partidos políticos inscribir a los aspirantes a cargos de elección popular. (redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Hugo Meneses: Como delegado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Hidalgo, la apuesta de Meneses Carrasco es siempre por impulsar la adecuada coordinación con los mandos estatales y municipales para alejarse de las prácticas que pongan en riesgo la integridad de los subalternos y a la par propiciar escenarios para multiplicar los beneficios en áreas donde es preciso actuar para lograr los resultados deseados.

Abajo- Jesús Pacheco: Las problemáticas para los productores empeoran y la labor de Pacheco Rojas como titular de la Comisión Estatal de la Leche simplemente no alcanza para consolidar una verdadera estrategia que permita ofrecer una alternativa real para el sector. Con el paso de los meses crece la incertidumbre porque aún existe una opción viable para mejorar el panorama de quienes todavía encuentran en dicha actividad una forma de ganarse la vida.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

NOMBRAN

Benjamín Rico Moreno, ex secretario de Obras Públicas, fue designado delegado en Hidalgo de Conagua. Con una larga trayectoria en el servicio público estatal, el ingeniero ya despacha en el cargo y ahora se espera que a

través de esa dependencia fluyan mejores y más recursos para las regiones que conforman la entidad.

BAILES

Los bailes masivos en el recinto ferial de Pachuca, son eventos que permiten una derrama económica muy destacada. Ayer se presentó en ese lugar un espectáculo de banda que atrajo a miles de personas por lo que las autoridades desplegaron un operativo de seguridad mayúsculo en toda la zona sur de la capital. Las recientes obras en el lugar, desafortunadamente, complicaron el tránsito vehicular desde temprana hora, pero no hubo mayores incidentes.

CLIMA

Las heladas ya se hicieron presentes en la mayor parte del estado, lo cual contribuye de alguna forma a disminuir la tasa de incendios forestales que en invierno está vigente. Desafortunadamente las autoridades agrarias de la entidad no tienen informes sobre las posibles afectaciones que deje la onda fría.

AGENDA

El Instituto Estatal Electoral editó una agenda del 2013 la cual contiene un calendario electoral para la elección ordinaria de diputados al Congreso de Hidalgo. El documento es una guía para el proceso que tendrá su elección el 7 de julio próximo, día en que serán votados 18 diputados de mayoría y 12 más de representación proporcional.

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

